

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 213

29 de mayo de 2025

Presentada por el señor *Ríos Santiago*

RESOLUCIÓN

Para felicitar al Secretario del Ejército, Daniel P. Driscoll, y al Coronel John D. Samples, Comandante del Fuerte Buchanan, con motivo del 250^o aniversario del Ejército de los Estados Unidos, que se conmemora en 2025, y reconocer la destacada labor del Fuerte Buchanan en Puerto Rico como punto clave en la estrategia de defensa nacional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su fundación en 1775, el Ejército ha sido una institución decisiva en el desarrollo histórico y estratégico de los Estados Unidos, asumiendo con firmeza el deber de salvaguardar la estabilidad de la nación y sostener el orden constitucional en tiempos de paz y conflicto. Guiado por su histórico lema “Esto defenderemos” (“This We’ll Defend”), el Ejército reafirma una vocación de servicio que ha perdurado por generaciones, enfrentando con disciplina y determinación los desafíos propios de cada época.

A lo largo de 250 años, el Ejército ha evolucionado en su capacidad operativa y tecnológica, al tiempo que ha sostenido los valores que le dieron origen. En ese contexto, Puerto Rico ha tenido una participación significativa en la historia militar de los Estados Unidos, tanto en la aportación de soldados puertorriqueños como en la relevancia estratégica de sus instalaciones.

En particular, el Fuerte Buchanan, ubicado en Guaynabo, representa una base esencial en la región del Caribe, y constituye un punto de apoyo logístico, de movilización y de adiestramiento de vital importancia. Esta instalación acoge a una comunidad militar diversa, que incluye personal en servicio activo, reservistas, miembros de la Guardia Nacional y del Cuerpo de Marines, todos comprometidos con altos estándares de responsabilidad y excelencia profesional.

El Fuerte Buchanan no solo cumple funciones militares, sino que ha desempeñado un papel crucial en situaciones de emergencia, apoyo a la población y recuperación ante desastres naturales. Su presencia consolida el vínculo entre el Ejército y las comunidades a las que sirve, integrándose plenamente a la vida civil y reafirmando su dimensión humana.

Asimismo, el Ejército ha brindado a miles de ciudadanos puertorriqueños la oportunidad de desarrollarse personal y profesionalmente, fomentando un profundo sentido de propósito, pertenencia y liderazgo. La participación de Puerto Rico en las Fuerzas Armadas ha sido parte de su historia moderna y continúa siendo un canal de movilidad social.

Por tales razones, el Senado de Puerto Rico entiende justo y necesario rendir homenaje al Ejército de los Estados Unidos en ocasión de su 250º aniversario, y reconocer, de forma especial, la función destacada del Fuerte Buchanan en nuestra Isla.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se felicita al Secretario del Ejército, Daniel P. Driscoll, y al Coronel
- 2 John D. Samples, Comandante del Fuerte Buchanan, con motivo del 250º aniversario del
- 3 Ejército de los Estados Unidos, que se conmemora en 2025, y reconocer la destacada
- 4 labor del Fuerte Buchanan en Puerto Rico como punto clave en la estrategia de defensa
- 5 nacional.

1 Sección 2.- Se reconoce de manera especial la labor del Fuerte Buchanan en
2 Puerto Rico como bastión estratégico del Ejército en el Caribe, así como su contribución
3 sostenida a la seguridad, el apoyo comunitario y la formación de líderes al servicio de
4 Puerto Rico y los Estados Unidos.

5 Sección 3.- Se dispone que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se
6 remita copia de esta Resolución, en español e inglés, a Daniel P. Driscoll, Secretario del
7 Ejército de los Estados Unidos y al Coronel John D. Samples, Comandante del Fuerte
8 Buchanan, como expresión del reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Ejército y a
9 su misión inquebrantable de defensa nacional.

10 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
11 aprobación.